
Nota de prensa

LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL DE MÉXICO ES NECESARIA PARA QUE NIÑAS Y NIÑOS SE DESARROLLEN DE MANERA INTEGRAL

- **“Los niños no solo necesitan cuidados, sino también oportunidades para su desarrollo integral”:** Irma Luna Fuentes.
- **La sensibilización sobre la importancia de este nivel educativo es vital, por lo que se instó a emprender campañas dirigidas a las familias y la sociedad en general.**

Ciudad de México, 02 de Diciembre de 2021 – El 4to. Congreso Internacional de Educación Inicial concluyó sus actividades este viernes con las palabras de cierre de Patricia Aldana Maldonado, Representante permanente en México de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); Astrid Hollander, Jefa de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; y Claudia Izquierdo Vicuña, Directora General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

El Congreso, que se centró en la historia de la educación inicial en México, así como de la reflexión en torno a la Política Nacional de Educación Inicial, contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales, quienes compartieron sus reflexiones desde sus ámbitos de actuación.

La sensibilización para madres y padres de familia, tutores, cuidadores, autoridades y sociedad en general sobre la Educación Inicial fue un aspecto que estuvo presente durante el segundo día de actividades. Las y los especialistas participantes instaron a hacer campañas donde se brinde información sobre el valor que guarda la atención temprana de niñas y niños a través de un cuidado cariñoso y sensible, que permita su desarrollo integral y el pleno goce de sus derechos.

Relacionado con esto, se hizo hincapié en la necesidad de inversión que se requiere realizar. Se señaló que, a mayor inversión y atención hay una mayor retribución en la vida adulta, pues se favorece el desarrollo de sus habilidades matemáticas y de lenguaje, el incremento de su coeficiente intelectual, así como el aumento en los años de escolarización completados y disminución de los niveles de depresión y la participación en actividades delictivas.

Acciones a favor de la Educación Inicial

Como parte de la Mesa de diálogo 2, titulada *¿Qué nos implica la Política en Educación Inicial? Retos y cómo superarlos*, moderada por Patricia Aldana Maldonado, representante permanente de la OEI en México, e integrada por Damaris Sosa de Antuñano, del Pacto por la Primera Infancia; Brenda Patricia González García, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); Astrid Hollander, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF); y Enrique Alasino, del Banco Mundial, los especialistas compartieron las acciones que han desarrollado desde sus instituciones y en colaboración con la SEP, principalmente para la revisión y eventual publicación de la Política Nacional de Educación Inicial.

Astrid Hollander presentó un estudio realizado por UNICEF y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), en el 2020, donde se pudo identificar que en el país existe una brecha en niñas y niños de 0 a 3 años que no asisten a ningún tipo de servicio de educación inicial de 83.58% y en estados como Jalisco, Tabasco, Nayarit y el Estado de México, la brecha aumenta a un 90%, es decir que 9 de cada 10 niños no reciben algún servicio de Educación inicial.

Ante las experiencias expuestas y los retos identificados durante la mesa, los especialistas resaltaron que es necesario insistir en realizar censos nacionales que ayuden a conocer la situación y atención que se está brindando a la educación inicial. Además, consideraron importante seguir trabajando en priorizar la inversión para expandir los servicios, tomando en cuenta los contextos en los que viven las familias.

Política Nacional de Educación Inicial: un parteaguas en la educación de México

Claudia Izquierdo Vicuña compartió las características de la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), documento rector en la materia que tiene por objetivo favorecer el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años a través de la provisión de servicios de calidad y que forman parte de la atención integral a la primera infancia. En este sentido, definirá el marco básico de actuación para aquellas instituciones y organismos que brindan servicios en este nivel educativo.

La PNEI se encuentra alineada a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) y contará con un presupuesto propio para la ampliación de la cobertura, la capacitación de agentes educativos y el aseguramiento de la calidad.

Su construcción fue a través de un proceso participativo con diversas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que abonaron a su integralidad y propuesta final que se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su implementación.

La profesionalización de agentes educativos, un reto de la Política Nacional de Educación Inicial

María Emilia López, señaló que la formación de los agentes educativos debe, de alguna manera, estar basada en una pedagogía situada porque a través de ella se tomará en cuenta el contexto de cada niña y niño, tanto de vida como del salón, para respetar sus singularidades y procesos, de igual forma se mencionó la importancia de la crianza compartida, haciendo hincapié en que, los agentes educativos, deben fomentar en todo momento este vínculo con niñas y niños

En su oportunidad, Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior en la SEP, externó todos los esfuerzos que se están realizando para abrir licenciaturas, maestrías y doctorados dirigidos a la formación para este nivel educativo. “El derecho humano a la educación está íntimamente ligado a una praxis pedagógica, continua y transformadora a cargo de sujetos críticos y reflexivos como son o deben ser las maestras y los maestros”, señaló.

Las modalidades de atención de la educación inicial: avances y retos

Durante esta mesa, se presentaron los distintos modelos de atención inicial existentes en nuestro país, entre los que se encuentran la Educación Indígena, Educación Especial a través de los Centros de Atención Múltiple y las Unidades de Servicio de Apoyo a Escuelas Regulares, los Centros de Atención Infantil, Visitas a los hogares, Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia.

A través de estas modalidades se ha logrado atender a poblaciones vulnerables y de alta marginación, buscando respetar las diversidades y necesidades que tiene cada sector. Se resaltó que las familias son parte fundamental para el desarrollo de las niñas y los niños por lo que brindar acompañamiento e intervención adecuada a madres y padres es esencial y un reto para todos.

Accede al video íntegro del día 2 [aquí](#).

Accede al video íntegro del día 3 [aquí](#).

Contactos:**OEI:****Berenice Quiroga**

Comunicación OEI México

bquiroga@oei.org.mx

55 1186 8452

SEP:**Ana Lilia Obregón Ferreira**

Jefa de Departamento en la Dirección General de Desarrollo Curricular

inicial.alof@nube.sep.gob.mx

55 3916 7984

UNICEF:**Priscilla Alonso Morales**

Consultora especialista en Primera Infancia

palonso.unicef@gmail.com

55 4845 9486

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de medio millar de convenios activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, alfabetizando y proporcionando educación básica a cerca de 2,3 millones de jóvenes y adultos, así como formación a más de 100.000 docentes iberoamericanos.

Sobre la Secretaría de Educación Pública (SEP)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Sobre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabaja en México desde 1954 en coordinación con el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, y guiados por la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas la cual, se aprobó el 20 de noviembre de 1989, con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo. para lograr que todos niños, niñas y adolescentes vean garantizados sus derechos.

Desde entonces, México ha realizado importantes esfuerzos para asegurar su aplicación y generar condiciones óptimas de desarrollo y bienestar para cada niña, niño y adolescente. Entre los avances más recientes se puede mencionar la aprobación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes como un mecanismo de coordinación de las políticas de niñez y adolescencia en México.